INFORME ANUAL GRADO DE APLICACIÓN TRANSPARENCIA

VISOCAN 2021

Aplicación

En VISOCAN, recogimos el índice de transparencia en 2020, con una nota de 2,34, de 2019. Fue la intención de la Empresa implementar esa calificación al máximo posible. Por eso, desde la empresa se pusieron todos los medios disponibles, para conseguirlo, llegando a un máximo de 10 en el ejercicio pasado. Fue una labor ardua, ya que la página web de la Institución, ni siquiera disponía de una estructura clara para acometerlo, estructura de la cual hoy dispone. A día de hoy, existen perfiles claros de recogida de información, y una evolución constante en implementar los procesos digitales para que ello suceda.

Formación

Además del responsable de Transparencia en la empresa, que acomete también las tareas de comunicación y MKT, al menos, otras tres personas más de los departamentos jurídico, económico y de ingeniería informática, han recibido formación específica, para acometer los procesos de Transparencia.

Cumplimiento

El cumplimiento de las normas de Transparencia ha sido del cien por cien. Especialmente arduos han sido los procesos de recopilación de datos en materia financiera y económica y en contratos, al tratarse de una de las empresas públicas con mayor volumen de Cash Flow y facturación de la CCAA.

Recopilación de datos

Todavía existen carencias estructurales en el proceso de recopilación de datos, que siguen llegando al responsable de Transparencia de manera directa o indirecta, sin que exista todavía un canal interno digital, o de depósito de datos común, donde procesar la información, para una mayor agilidad del proceso. Se espera para el próximo ejercicio, disponer de ese depósito digital, a fin de agilizar el proceso de evaluación.